

Volumen Especial - Octubre/Diciembre 2015

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Homenaje a*

*Patricia Galeana*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CAMPUS SANTIAGO

#### **CUERPO DIRECTIVO**

##### **Directora**

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Subdirectora**

**Lic. Débora Gálvez Fuentes**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Editor**

**Mg © Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo**

**Héctor Garate Wamparo**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### **Cuerpo Asistente**

##### **Traductora: Inglés – Francés**

**Lic. Ilia Zamora Peña**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Diagramación / Documentación**

**Srta. Carolina Cabezas Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### **Portada**

**Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### **COMITÉ EDITORIAL**

##### **Mg. Carolina Aroca Toloza**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

##### **Dr. Jaime Bassa Mercado**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

##### **Dra. Heloísa Bellotto**

*Universidad de San Pablo, Brasil*

##### **Dra. Nidia Burgos**

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

##### **Mg. María Eugenia Campos**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

##### **Dr. Lancelot Cowie**

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

##### **Lic. Juan Donayre Córdova**

*Universidad Alas Peruanas, Perú*

##### **Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia**

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

##### **Dr. Juan Manuel González Freire**

*Universidad de Colima, México*

##### **Mg. Keri González**

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

##### **Dr. Pablo Guadarrama González**

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

##### **Mg. Amelia Herrera Lavanchy**

*Universidad de La Serena, Chile*

##### **Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev**

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**

*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**

*Universidad de Potsdam, Alemania*

*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Ph. D. Natalia Milanesio**

*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**

*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**

*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**

*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**

*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**

*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Lic. Rebeca Yáñez Fuentes**

*Universidad de la Santísima Concepción, Chile*

## COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

### Comité Científico Internacional de Honor

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**

*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**

*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**

*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dra. Patricia Galeana**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*

*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**

*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dra. Zardel Jacobo Cupich**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Rojas Mix**

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**

*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

*Director Revista Cuadernos Americanos, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**

*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**

*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Universidad Católica de San Pablo, Brasil*

**Mg. Elian Araujo**

*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Dra. Ana Bénard da Costa**

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*

*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dra. Alina Bestard Revilla**

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y  
el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**

*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**

*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**

*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Universidad del Salvador, Argentina*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**

*Universidad de Barcelona, España*

**Ph. D. Mauricio Dimant**

*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**

*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**

*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**

*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**

*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**

*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dra. María Laura Salinas**

*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**

*Universidad della Calabria, Italia*

**Dra. Jaqueline Vassallo**

*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**

*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. Maja Zawierzeniec**

*Universidad de Varsovia, Polonia*

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:

**CEPU – ICAT**

Centro de Estudios y Perfeccionamiento  
Universitario en Investigación  
de Ciencia Aplicada y Tecnológica  
Santiago – Chile

### Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICA

**EL CABILDO INDÍGENA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE – COLOMBIA,  
UNA EXPERIENCIA DE ACCIÓN COLECTIVA EN UN CONTEXTO DE LO PÚBLICO<sup>1</sup>**

**THE CABILDO INDÍGENA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE – COLOMBIA,  
AN EXPERIENCE OF COLLECTIVE ACTION IN A PUBLIC CONTEXT**

**Dra. © Gladys Giraldo M.**

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Fundación Cinde – Caldas, Colombia  
Universidad de Manizales, Colombia  
ggiraldo@cinde.org.co

**Mg. © Jhon Edier Jaramillo F.**

Universidad Católica de Manizales, Colombia

**Fecha de Recepción:** 28 de agosto de 2015 – **Fecha de Aceptación:** 01 de octubre de 2015

**Resumen**

En este artículo mostramos las tensiones y desafíos de los espacios de participación democrática que se promueven hoy desde las Instituciones de Educación Superior Públicas en Colombia y, de manera específica, en la Universidad del Valle, en donde diferentes etnias hacen presencia. Para esto, nos centraremos en la experiencia del CIU (cabildo indígena de la universidad del valle), como una experiencia de acción colectiva en un contexto de lo público. El estudio se inscribe en el enfoque del pensamiento crítico latinoamericano y puede ser leído en dos sentidos: como un ejercicio de visibilización y enunciación de los y las jóvenes indígenas estudiantes de la universidad del valle como sujetos sociales fundantes en las dinámicas de configuración de acciones políticas erigidas desde la *afectación* y la disidencia o como un reconocimiento a su participación instituyente en la construcción de otras lógicas de poder y colocación en el mundo.

**Palabras Claves**

Movilización política – Acción colectiva – Reconocimiento e identidad

**Abstract**

In this seminar we show the tensions and challenges of opportunities of democratic involvement which are promoted today from Public Higher Education Institutions in Colombia specifically, at *Universidad del Valle*, where there are different ethnic groups. Because of that, we will base on the experience of CIU (Cabildo Indígena de la Universidad del Valle), in order to have an experience of collective action in a public context. The study is related to perspective of critical Latin American thinking, and can have two meanings: an exercise to make visible and expressive indigenous youth students of the Universidad del Valle as founding social individuals of the processes that constitute policy actions built from *afectación* and disagreement or as thankfulness for their founding participation in building ideologies with other type of common sense, if we talk about power and placement in the world.

**Keywords**

Political mobilization – Collective action – Thankfulness and identity

---

<sup>1</sup> Este artículo hace parte del análisis de resultados del proyecto de investigación “*Movilizaciones de acción política de jóvenes en Colombia desde la paz y la no violencia*”, adscrito al Programa: “*Sentidos y Prácticas Políticas de Niños, Niñas y Jóvenes en Contextos de Vulnerabilidad en el Eje Cafetero, Antioquia, Valle y Bogotá: un camino posible de consolidación de la democracia, la paz y la reconciliación mediante procesos de formación ciudadana*” del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. (proyecto financiado por Colciencias ([www.colciencias.gov.co](http://www.colciencias.gov.co)))

## **El CIU como una experiencia de acción colectiva juvenil**

Los cabildos<sup>2</sup> indígenas universitarios en Colombia son el producto de acciones colectivas que buscan abrir espacios de participación dentro de la universidad en coherencia con su cultura, identidad y cosmovisión, promoviendo una socialización y participación política activa como una interacción en la que se busca construir la paz y mantener relaciones de no violencia desde la multiculturalidad en condiciones de igualdad. De ellos, el cabildo de la Universidad del Valle ha sido el pionero, es el resultado de 23 años de procesos de acción colectiva y 13 años de organización y conformación del cabildo con estudiantes que hacen parte de diferentes pueblos indígenas; lo que le da un carácter multiétnico muy importante, toda vez que se traduce en esfuerzos concretos por mantener la unidad entre los diferentes pueblos que lo conforman (Nasa, Pastos, Misak, Pizamira, Yanaconas) en su lucha continua por el reconocimiento, la reivindicación y la participación de los pueblos originarios a los que representan.

En otro artículo escrito por el mismo grupo CIU agregan:

“Tomamos este nombre porque somos miembros de diferentes resguardos y regiones campesinas. Compartimos modos de pensar, sentir y actuar propios de nuestros mayores. Somos semillas germinando en un mundo en medio de una civilización que se aleja cada vez más de nuestros valores ancestrales. Razón por la cual, hoy como Cabildo Indígena Universitarios le salimos al paso a un sistema que lentamente aniquila, asfixia y esclaviza nuestros valores”<sup>3</sup>

A pesar de las difíciles circunstancias del conflicto armado que vivimos en el país, nuestros Pueblos Indígenas siguen conservando su legado ancestral, generando procesos para la pervivencia y trascendencia de sus culturas desde aspectos sociales, políticos, económicos y ambientales. En este sentido, aunque se han proferido a nivel internacional y nacional muchas normas que buscan mejorar las condiciones de vida de esta población y salvaguardar su existencia, el desconocimiento sobre sus dinámicas culturales y su cosmovisión, y factores asociados con: la discriminación, exclusión, minimización y reducción a determinados espacios geográficos que se ejercen desde las diferentes estructuras del estado y también sociales, se han traducido en serios riesgos para su desaparición física y cultural.

## **El marco normativo de la educación superior para los indígenas en Colombia: contextualización**

Antes de la constitución de 1.991 la educación superior en Colombia, no tenía en cuenta a las comunidades indígenas (ni a las negritudes) en su política de cobertura, lo que revelaba una política discriminatoria y excluyente que sólo buscaba el esplendor de un

---

<sup>2</sup> Los cabildos tienen carácter institucional en cuanto al territorio, según la ley 89 de 1.890, tienen la facultad de administrar los territorios y resguardos indígenas...Según la Constitución de 1.991 las autoridades indígenas administran la propiedad y tenencia de los territorios indígenas en su carácter de colectivas, inalienables, imprescriptibles e inajenables; también administran el territorio en lo económico y en lo ambiental son autoridades ambientales (parágrafo artículo 330 CP/91 y ley 99/93), promueven la conservación y garantía de este derecho colectivo mediante el derecho fundamental a la consulta previa (Convenio 169 de la OIT), etc. y bajo esta misma prerrogativa se organizan los jóvenes estudiantes de las universidades públicas del país.

<sup>3</sup> Documento “Por qué Cabildo indígena Universitario” 14 de febrero del 2002.

modelo mono cultural. Es a partir de la constitución de 1991 que el Estado Colombiano reconoce la diversidad étnica y cultural de nuestra nación. Este reconocimiento se tradujo en unos derechos específicos como lo es la autodeterminación de los pueblos, la protección de las culturas, el uso y oficialidad de las lenguas, la enseñanza bilingüe, la educación, el respeto a la identidad, el acceso en igualdad de oportunidades a la investigación, la ciencia y la cultura (Art. 7, 10, 68, 70).

El Estado Colombiano con la Constitución de 1991 posibilitó una mirada democrática más amplia, la cual implicó la definición de una educación intercultural. Intercultural no solamente para los pueblos culturalmente diferenciados, sino también para la sociedad colombiana en general, que tiene el deber y el derecho de conocer, valorar y enriquecer nuestra cultura con los aportes de otras, en una lógica de alteridad cultural y diálogo de saberes y conocimientos que se articulen y complementen mutuamente.

De dicha constitución se desprende un marco normativo especial para la educación superior la cual se desarrolla a través de la ley 30 de 1992 conocida como la *ley de la educación superior en Colombia*, cuyos fundamentos establecen que la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano, el cual tiene en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la educación superior debe desarrollarse en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. (Art. 1y 4). De igual manera la ley 115 de 1994<sup>4</sup> llamada "*ley general de educación*", señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad (art. 1).

### **Políticas de acceso a las universidades públicas**

La normatividad y la vivencia de los mismos estudiantes indígenas al interior de las instituciones universitarias, ha hecho que algunas universidades incluyan reformas administrativas y estatutarias como políticas de acceso a la universidad bajo acuerdos, resoluciones y convenios encaminados a facilitar el ingreso a través de cupos especiales para estudiantes indígenas. Sin embargo, no ha sido suficiente la voluntad política en cuanto a cupos y exoneraciones, pues esta figura sólo toma en cuenta facilitar el ingreso, no la permanencia, ni mucho menos crear condiciones para sostener la identidad cultural. Menos aún se preocupan por formar profesionales que al regresar beneficien a su comunidad de origen; ya que las estructuras existentes se alejan significativamente de la realidad social porque la posibilidad para adelantar estudios conforme a los requerimientos y expectativas de sus pueblos o comunidades es muy escasa, por no decir nula.

Si bien en Colombia existen universidades que han implementado programas de Etnoeducación, muchas de ellas no han logrado proyectarse como una política integral de

---

<sup>4</sup> Ley 115 de febrero 8 de 1994, cuyo objetivo primordial está encaminado a: formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes; proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; (ART. 13).



los grupos indígenas, de tal manera que apoyen el desarrollo y consolidación de sus proyectos y planes de vida.

### La universidad del Valle - Colombia en el contexto de lo público

Esta institución<sup>5</sup> posee la resolución 006 de enero 27 de 1992, la cual plantea la exoneración del 100% del valor la matrícula financiera, exonera el 50% del valor que, por derechos especiales, corresponda a la matrícula. En cuanto a los cupos, las personas que pertenecen a una comunidad o resguardo indígena gozan de condiciones de excepción en el procedimiento de admisión. La universidad reserva para los estudiantes indígenas un 4 % de los cupos de cada programa académico, estos cupos se reservan para aquellos aspirantes que cumplen con los *requisitos de admisión*. De igual manera pueden acceder por parte de Bienestar Universitario al subsidio de vivienda o de transporte y beca de alimentación. Para ingresar, los bachilleres indígenas deben haber obtenido en las pruebas ICFES el puntaje mínimo exigido por cada programa académico. La implementación del reglamento relativo a las condiciones de excepción para la admisión de estudiantes está a cargo de la Oficina de Admisiones y Registro Académico, las condiciones de excepción y los requisitos de admisión aparecen explícitos en la guía de inscripción adjunta al formulario que adquiere todo aspirante.

“yo llegué en el año 2002 y me encontré con un grupo de estudiantes indígenas que estaban en su interés de organizarse como cabildo, en el cual yo fui acogido, entre ellos estaban: Albeiro Gutiérrez, Jaime Vitonás, Nancy Jenny Velasco, Cintia Canaval, Nery Beca, entre otros que estaban empeñados en organizar un grupo; en ese año se cita a las comunidades de origen, a los cabildos, de los pastos, el cabildo de los Misak, a los Nasas; a una gran asamblea para exponerles la idea de conformar el Cabildo Universitario y, fue un gran debate sobre ¿por qué? se le llamaría “cabildo” a una organización o asociación de estudiantes. Entonces en esas dos asambleas con las comunidades se define que se le llamaría cabildo. Cabildo, porque en las comunidades existen los cabildos estudiantiles, en los colegios y en las escuelas, bajo esa figura se forma el cabildo indígena universitario y es en el año 2003 donde se posesiona el primer gobernador, en ese entonces Albeiro Gutiérrez como gobernador del cabildo, acompañado de las autoridades y de la directivas de la universidad, se inicia ese proceso y se hace un evento en ese año, un primer evento llamado “Tulpas, Plazas y quilombos”, siendo coherente con la política que en ese momento se abanderaba desde la plancha que figuraba como representación estudiantil como una política de inclusión: Albeiro Gutiérrez,

---

<sup>5</sup> La Universidad del Valle es una institución pública que se encuentra catalogada como el mayor centro de investigación del suroccidente colombiano y uno de los mejores del país; es un centro de formación universitaria que alberga a más de 30.000 mil estudiantes en un marco de formación respaldado por una Acreditación de Alta Calidad expedido por el Ministerio de Educación Nacional. La población que ingresa a la Universidad de Valle es diversa y cada una de estas diferencias tiene características que determinan estilos de vida y formas de estar y convivir en sociedad, condicionando procesos y proyectos de vida; diferencias que son constituyentes de una subjetividad política particular que como estudiantes de la universidad de Valle, es el resultado de las diferentes identidades que caracterizan a los educandos; identidades que como dice K Appiah, son generadoras de etiquetas (colombiano, indígena, afrodescendiente, mestizo, cristiano, etc.) que en sí mismas también son excluyentes; es desde esta diferenciación que los jóvenes indígenas buscan ser reconocidos dentro de los espacios universitarios en: su identidad, cosmovisión y estrategias culturales de participación propias.

representante al superior (indígena), Teodoro Rodríguez representante al concejo superior (afrodescendiente), Juan Carlos Gallego representante al concejo académico (Colono). Podemos observar que en ese momento existía una atmósfera que propiciaba espacios de creación de escenarios desde donde se promovía la inclusión y la participación política”.<sup>6</sup>

Pensar estas cuestiones en el contexto de las universidades contemporáneas, exige un ejercicio de revisión de los fenómenos que hoy está fracturando la articulación entre la universidad y la sociedad, sobre todo por el distanciamiento que las universidades están teniendo respecto de las necesidades más urgentes de las sociedades en las que se desarrollan. Hemos pasado hacia teleologías más interesadas en el negocio corporativo al servicio de la mercantilización del saber. En pensadores como Boaventura de Sousa Santos y Orlando Fals Borda, está latente ese cuestionamiento frente a la agresiva mercantilización de la academia, la urgente configuración de un ethos que responda a este fenómeno y la necesaria de-colonización del saber para configurar otras alternativas posibles para proponer una educación capaz de dialogar, no solo con las necesidades del desarrollo científico y tecnológico, sino también con las urgencias cotidianas del contexto y las diferencias que caracterizan las comunidades que asisten y existen al interior de las universidades.

“En el año 2005 me eligen a mí como Gobernador del Cabildo, un proceso muy importante que salió ese año fue la consecución de la casa de paso para los estudiantes indígenas; fue una historia bastante particular porque buscábamos apoyo de la gobernación del Valle, ya se había pasado la propuesta a la rectoría (Dr. Iván Enrique Ramos Calderón) y al Gobernador del Valle (en ese entonces Angelino Garzón). Por otro lado, también era necesario estimular un aprendizaje de acuerdo a los planes de vida de cada una de las comunidades, el cabildo propone entonces un plan de cátedras para estudiantes indígenas y no indígenas. Las cátedras ha sido una lucha del cabildo en un proceso de aproximadamente 7 años en los que se ha logrado mantener: la primera, es Nasayuwe I y II, surgen a partir de la necesidad de dar a conocer a la comunidad universitaria la lengua nativa del pueblo Nasa; otra de las cátedras que se lograron gestar en el proceso fue la de etnoconocimiento y metodologías de comunicación, esta fue una cátedra que surge de la necesidad de que existiera un espacio de diálogo inter cultural en donde se conocieran las diferentes culturas y las movencias de los pueblos; también, sobre su pluralismo jurídico y jurisdicción especial indígena, esta fue una cátedra que dentro del diálogo del CIU, de la necesidad de conocer esas leyes y esas normas que existen dentro de las comunidades y compararlas con la normatividad de la constitución política frente a los derechos de las comunidades. Otro de los logros del CIU fue la participación en un foro realizado por la asociación colombiana de universidades ASCUN, dentro de este foro la experiencia del CIU sale pre seleccionada para ser expuesta en Bogotá como uno de las experiencias de educación influyente dentro de las universidades públicas”.<sup>7</sup>

La universidad contemporánea presenta una situación conflictiva alrededor de tres crisis fundamentales: la primera, la denomina crisis de la hegemonía, resultante de las contradicciones entre las funciones tradicionales de la universidad y las que le fueron atribuidas a todo lo largo del siglo XX, asociadas fundamentalmente a la configuración de universidades en torno a sociedades de élite que tenían como marco de referencia los objetivos lucrativos del sector capitalista; situación que excluye a los estudiantes indígenas

<sup>6</sup> Entrevista a Eudo Cueran, sociólogo egresado de la Universidad del Valle y cofundador del CIU.

<sup>7</sup> Entrevista con cofundadores del CIU.

puesto que no da repuesta a las realidades de las comunidades étnicas. La segunda, se denominada crisis de la legitimidad, gira en torno al carácter democrático que tomó en tiempos posteriores la universidad en términos de las oportunidades de acceso; aspecto relativamente resuelto, con la apertura de espacios de participación e inclusión, donde se dan nuevas oportunidades a las distintas etnias del país; aun cuando falta mucho para que haya una participación equitativa, se puede decir que de alguna manera se han ido ganando espacios de dialogo. Y el tercer factor de crisis, tiene que ver con el carácter institucional, desde el punto de vista de los nuevos objetivos y presiones que le exigen a la universidad comprometerse con criterios eficiencia y productividad de naturaleza empresarial. Crisis, toda vez que surgen como imaginarios opuestos a la cosmovisión indígena que dista y se resiste a dichos modelos<sup>8</sup>.

El surgimiento del interés por la reivindicación de sus derechos por parte de las organizaciones indígenas, y en particular por el planteamiento de nuevos proyectos educativos, coincide con que las comunidades indígenas hayan tenido algún acceso a la escolaridad como medio de relación con la modernidad. Ha sido necesario este contacto inicial para considerar como un derecho lo que antes no se asumía como tal; no es gratuito que los indígenas atribuyan hoy, tanta importancia al acceso a la educación superior para las nuevas generaciones.

Es evidente como en este marco global las universidades van perdiendo su autonomía intrínseca a sus procesos y fines. La realidad con sus desigualdades y problemáticas está siendo someramente reflexionada, la educación desarrollada al nivel de un producto o servicio bajo esquemas neoliberales, termina convertida en un bien de consumo para aquellos que puedan comprarla; esto es, en palabras de Sousa, los estudiantes pasan a ser consumidores, son los clientes activos de este mercado. A diferencia de las cosmovisiones indígenas en las que el concepto de “consumo” no hace parte de su cultura ancestral, para ellos la interacción social que genera un intercambio de saberes busca siempre enriquecer a la comunidad en general; siendo un ejercicio de construcción colectiva donde los saberes de los participantes son tenidos en cuenta.

“En el año 2008 mi ingreso a la casa de paso (por la renuncia de un compañero dentro de la casa, se abre un cupo para mi ingreso y de paso me eligen para hacer parte de la autoridad, como algo así) y empiezo un proceso de formación dentro de la organización indígena CIU que tiene una buena relación con el Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC- y con la organización ONIC, con quienes en ese tiempo hicimos presencia en varias movilizaciones. Una de ellas, la más importante, fue la minga en el año 2008 donde estuvimos participando desde su comienzo hasta su fin; y

---

<sup>8</sup> Según De Sousa Santos, en algunos países, la mercantilización de la universidad se ha dado en dos momentos. Uno generado entre 1980 y 1990, cuando se dio una concentración de mercados nacionales con la vinculación de las universidades con el sector privado, y otro posterior abocado a la transnacionalización y movilizad por parte del Banco Mundial y de la Organización Mundial del Comercio. Lo que se resume en un proceso neoliberal de la universidad activo, proceso que además trae consigo la privatización de los servicios ofertados por la universidad pública y como consecuencia de ello la progresiva eliminación de la escisión entre la institución pública y la privada, mediante la necesidad de ingresos de sostenibilidad, las alianzas de capital y el cada vez más dependiente vínculo con el sector industrial. De este modo, siguiendo las dinámicas maquinicas de la industria, la universidad se convierte en una empresa, que no sólo se produce a sí misma como mercado, sino que también se configura en productora de mercancías ofertadas como talento humano capacitado en competencias laborales, productos y servicios académicos de carácter comercial.

por delegación de los compañeros del CIU pudimos viajar a la hermana república de Venezuela donde estuvimos en el segundo encuentro del tahuantinsuyo (las cuatro regiones del sol donde estuvieron presentes desde Alaska hasta la punta de Argentina) pueblos indígenas y con la colaboración del gobierno venezolano pudimos estar tres días en la Guajira Venezolana compartiendo las diferentes luchas y reivindicaciones que se tienen como pueblos indígenas. Los aportes a todas estas iniciativas hoy en día se siguen alimentando, actualmente 24 estudiantes indígenas viven en la casa de paso y nuevos procesos se están gestando como la chagra o Tulpa para fortalecer la conexión con la madre tierra. Es un lugar donde habitan más de cinco grupos étnicos, de los cuáles hago parte yo como grupo étnico Pisamira. Es un lugar tranquilo de convivencia, de solidaridad, de compañía, donde también hacemos eventos culturales como las danzas, la música, el acompañamiento a los estudiantes nuevos, acá también hacemos Mingas como lo llaman acá en el Cauca o como se podrían llamar en el Vaupés, reuniones o asambleas generales; en estas asambleas generales tratamos temas de identidad, como la parte organizativa de los estudiantes indígenas dentro de las universidades públicas. Lógicamente que venimos trabajando un huerto universitario ya hace más de tres años, este huerto comienza a partir del 2012, el compañero gobernador Alirio Rivera quien salió hace ya más de tres años tuvo la iniciativa, pues se quería trabajar y aplicar nuestros saberes en la huerta o tul o chagra como se le nombra en diferentes pueblos. Es una parte fundamental de nuestras comunidades porque con ello se cultiva esa soberanía alimentaria y ahí es donde se traspasa esa educación que se le va a dar a los hijos, en la huerta sembrando y los poderes curativos de las plantas. La música y la danza también han sido formas muy válidas de reivindicar la identidad, la espiritualidad y los derechos de los pueblos indígenas desde la academia, actualmente se cuenta con el apoyo del grupo de danzas Suma Kausay y la formación del grupo de música. El cabildo indígena de la Universidad del Valle invita a seguir tejiendo estrategias de resistencia<sup>9</sup>.

No ha sido fácil el proceso de adaptación de los jóvenes indígenas a la Universidad, el cabildo ha procurado y logrado, hasta hoy, materializar espacios de socialización y construcción de subjetividades desde relaciones horizontales y emancipatorias conservando sus tradiciones, develando unas prácticas que, en palabras de Arturo escobar (2001), no se limitan a lo que tradicionalmente llamamos prácticas culturales como usos y costumbres; sino que han logrado resignificar las interpretaciones dominantes en cuanto a la orientación de las políticas sobre lo público, cuestionando el orden institucional existente, generando acciones que se materializan en lo colectivo y que se demuestran con cada uno de los pasos que los estudiantes indígenas han dado para llegar a ser lo que hoy en día son.

---

<sup>9</sup> En 1970 se visibiliza el movimiento nacional campesino en Colombia, espacio que de alguna manera contribuye para que a finales de 1970 se reúnan en San Fernando, Silvia; miembros de los cabildos de Jambaló, Corinto y Tacueyó con el fin de organizar el Consejo Regional Indígena del Cauca, lo cual se hace posible en febrero de 1971, allí, se fundamentan los primeros siete puntos de la Plataforma de Lucha. Durante ese mismo año el 24 de febrero, se realiza en Toribío, el primer congreso del CRIC con la participación de diez cabildos provenientes de Tierradentro, Palacé, Coconuco y Paniquitá, los cuales son invitados directamente por los taitas Misak: Javier Calambás, Trino Morales y Julio Tunubalá quienes se dividen previamente las visitas zonales con miras al encuentro. (entrevista con el Taita Javier Calambás Tunubalá, fundador del CRI).

## Mobilización política: “los cantares del cóndor” eco de muchas movilizaciones

Los cantares del cóndor fue una organización que tuvo sus orígenes en el año de 1991, una de las acciones que inició el CIU como una acción colectiva que buscaba la participación de sus miembros en condiciones de reconocimiento cultural, histórico, social, etc. Surge de la necesidad de los estudiantes indígenas de implementar una estrategia de organización política que les permitiera un escenario de reconocimiento y entendimiento desde las diferencias de una cultura que reclama por sobrevivir en una “selva de cemento” asfixiante y amenazante que desdibuja sus orígenes, “el indígena que va a la universidad, si no tiene claro su origen, se pierde, no regresa”<sup>10</sup>. En palabras de los mismos jóvenes, quienes no regresan a las comunidades pese a que allí se les espera porque los necesitan, es porque se les perdió el ombligo; pues son herederos de las luchas por la tierras y la lucha por el reconocimiento de sus derechos. Entre quienes se quedan en la ciudad también están los que siguen trabajando por la movilización indígena a nivel nacional.

Si bien este fue el primer paso, fue muy significativo dado que obedeció a los principios y mandatos de los ancestros que procuran desde su cosmogonía el ser reconocidos desde su coexistir con la naturaleza y el otro. Es por esto que podemos hablar de acción colectiva no solo un como espacio que contiene lógicas de subordinación, sino como un escenario para agenciar formas de pensar y vivir diferentes a la del sistema hegemónico, potencializando de esta manera una construcción desde y para los actores mismos alrededor de un sentido de pertinencia e identidad política.

Como investigadores vemos en el CIU una experiencia de acción colectiva, convirtiéndose en

“el resultado de intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre los diversos actores que se mueven en un sistema de relaciones sociales y dotan a su práctica de contenido no sólo a partir de sus condiciones socio estructurales, sino también de sus orientaciones culturales”<sup>11</sup>.

Para Zibechi, “los mecanismos de los sectores populares para lograr las reivindicaciones de sus movilizaciones son las redes sumergidas en la sociabilidad, en general invisible para el de arriba.”<sup>12</sup> Las acciones colectivas constituyen un vasto movimiento social y político de autoafirmación que no busca institucionalizarse como movimiento, por lo tanto busca reivindicar una condición de vida digna en términos sociales, es el sentir que hacen parte de una sociedad inclusiva y creciente con las políticas que aseguran este crecimiento y dignidad propias.

Las acciones de los estudiantes indígenas de la universidad del valle las entendemos como un trabajo colectivo que nos permite abrir múltiples puertas para entablar otro tipo de vínculos, de auto emancipación para modificar –trastocar-transformar el mundo social que habitan.

Es así como se construye subjetividad social, como una comprensión que construye el individuo y que involucra aspectos fundamentales que les permiten SER, desde su historia, sus experiencias, su cosmovisión; pues está claro que nuestras subjetividades no

<sup>10</sup> Taita Lorenzo Muelas, comunero Misak, ex constituyente: 1991

<sup>11</sup> Alberto Melucci, Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. Zona Abierta, 1984.

<sup>12</sup> Raúl Zibechi, Autonomía y Emancipación América latina en movimiento (Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, 2007).

devienen de la nada sino de las relaciones y procesos de socialización en los que estamos inmersos. Es poder reconocernos a nosotros mismos en toda nuestra dimensión humana, descubrirnos, conocernos, re-direccionarnos, otorgar sentido a las experiencias que configuran nuestras biografías aprender a ser desde: “el cómo somos y estamos en el mundo”<sup>13</sup>.

En este orden de ideas y al abordar la constitución de subjetividad de las comunidades indígenas en la universidad como “un otro” espacio de socialización de las nuevas generaciones, fue muy importante entender que un aspecto determinante de la subjetividad política de los miembros del cabildo ha sido “la identidad”; conceptos que tienden a confundirse, pero que en este caso en particular son determinantes porque las comunidades indígenas se agrupan y generan procesos de acción colectiva en busca del reconocimiento de su identidad particular y colectiva que determina su ser y su estar en el mundo, es decir su subjetividad política.

El posicionamiento es otro elemento constitutivo de la subjetividad<sup>14</sup> y en este estudio, fue precisamente esa búsqueda de un espacio particular para la comunidad indígena, lo que quisimos indagar. La búsqueda de espacios-escenarios que les permite ser indígenas, donde sean escuchado en su saber ancestral y tenidos en cuenta por sí mismos; desde sus inicios lo que el cabildo indígena universitario (CIU) buscó al momento de iniciar las acciones que llevaron a su constitución, fue un posicionamiento que le diera espacios de participación coherentes con lo son. Como lo señala S. V. Alvarado<sup>15</sup> es la forma como los sujetos abordan la subjetividad política; una vez más nos encontramos ante una relación dialéctica entre identidad y subjetividad política; relación que se evidencia en el impacto sociológico de las pertenencias sociales, la historia, la cultura, la tradición, los acuerdos sociales como aportantes a la identidad individual, individualidades que fomentan la construcción de identidad colectiva, en un espiral de construcción social, en constante adaptación a las circunstancias tanto individuales como colectivas a las cuales las comunidades indígenas se enfrentan en las comunes coordenadas de modernización en Latino América.

También es importante recordar la posibilidad de narración y el impacto de la memoria como parte de la tradición cultural de estas comunidades al interior de los espacios universitarios. En dichos escenarios la posibilidad de narrarse como comunidad, desde cualquiera de las etnias a las cuales se pertenezca es una posibilidad cada vez más cerrada; no así al interior de sus culturas ancestrales donde la memoria y sus narraciones es lo que permiten a –sus mayores- transmitir su sabiduría, reconocerse, aprender y construir. Por ello esa búsqueda de reconstitución de su subjetividad política, articulada a la búsqueda de reconocimiento de sus identidades ha sido fundamental en su capacidad de actuación, para la constitución de su propio cabildo indígena universitario.

<sup>13</sup> S. V. Alvarado; H. F. Ospina; P. Botero y G. Muñoz, Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. Revista Argentina de Sociología. Año 6 N° 11. Noviembre-Diciembre de 2008 (Buenos Aires: CLACSO Coediciones, 2008),

<sup>14</sup> La subjetividad se entiende desde esa postura personal que afecta o impacta al otro y que se devuelve en la construcción que otro hace de lo que recibe al consolidar su propia subjetividad, creando una red articulada de sujetos en una comunidad. Es precisamente en ese repliegamiento, cuando la comunidad estudiantil indígena se reconoce y busca ser reconocida, que se puede construir identidad como miembro de un grupo étnico, pero al mismo tiempo como miembro de un nuevo grupo social, el universitario.

<sup>15</sup> S. V. Alvarado; H. F. Ospina; P. Botero y G. Muñoz, Las tramas de la subjetividad política... 27.

Ha sido en esta búsqueda de reconocimiento que la comunidad indígena estudiantil viene intentando la articulación de sus planes de vida<sup>16</sup> en coherencia con su visión de mundo, su cultura y tradiciones, con las realidades contextuales del mundo en el cual viven y del cual no pretenden alejarse; al contrario, su búsqueda atiende al interés por integrarse a él sin perder su identidad, haciendo de su cosmovisión una oportunidad de transformación de un contexto social que poco o nada los incluye.

Los llamados “planes de vida” de nuestras comunidades indígenas se desarrollan según los pilares estructurales de su cultura para la pervivencia y permanencia de cada pueblo; llevan su respectivo diagnóstico, descripción de necesidades y priorización de las mismas, junto con algunas líneas estratégicas de trabajo. Desde ellos se estructuran y desarrollan actividades para lograr el respeto por la diferencia y la integridad étnica y cultural, con el propósito de conservar sus normas, usos y costumbres. Así se han implementado acciones de control social y sistemas judiciales propios, que cumplen la función de cohesionar y orientar a las comunidades a partir de los conocimientos heredados de la ley de origen de cada pueblo. El proceso de elaboración se genera desde el interior de las comunidades, desde su historia, se plasma con las autoridades, los tatas, mamas, tias, kasukos en un proceso consensuado, por tanto es participativo, colectivo, justo, autónomo y bajo el pensamiento y el sentir de las comunidades y sus autoridades.

Los planes de vida se constituyen en mecanismos de negociación, participación, concertación y control; es un instrumento político que debe permitir un desarrollo propio, el fortalecimiento de los pueblos indígenas dentro de los parámetros de procesos de legalización, protección y conservación del territorio, establecimiento y promoción de sistemas sostenibles de producción, fortalecimiento de los sistemas de derecho propio, cultura, política y recreación, además crear espacios donde los pueblos actúen con poder de decisión en temas de sistemas de desarrollo educativo basados en currículos interculturales y bilingües, el rescate de sistemas tradicionales de salud al igual que el fortalecimiento organizativo en aspectos de liderazgo, administración, planeación, gestión de proyectos y alianzas<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Appiah, en su libro *La Ética de la Identidad*, aborda claramente la importancia que juega la constitución de las identidades dentro del plan de vida de una persona, y dentro del proyecto social de vida de una comunidad. Para Appiah, la libertad en el ejercicio de la identidad es significativamente importante, puesto que es el estado de vida ideal, donde el sujeto puede accionarse sin la etiqueta que le limita en el contexto de actuación, allí donde se resuelve su vida diaria. “La individualidad se basa en la libertad ya que es constitutiva del bien estar porque significa elegir por sí mismos y no dejarse influenciar por otras ideas”. Appiah K (2007-30). De esta forma surge la individualidad como un constituyente de la identidad, articulada a las decisiones de vida que toma el sujeto, llevándolos a la construcción de su plan de vida; Appiah, relaciona directamente la identidad y el plan de vida como un proceso articulado en el cual uno deviene del otro. Las etiquetas de la identidad según el autor son las categorías que separan a unos sujetos de otros, ser colombiano, ser indígena en este caso, pero la libertad de la cual habla no es aquella que les lleva a negarse como indígenas, sino por el contrario a reconocerse como tal, sin excluirse a sí mismos de aquellos espacios no asignados tradicionalmente, de ahí la necesidad que surge en estas comunidades de la búsqueda de reconocimiento y espacios para participar desde quienes son como comunidad étnica. Libres de los parámetros que otros les quieran imponer, en busca de generar respuestas a los requerimientos de modelos económicos en los cuales no participan activamente como individuos ni como comunidad.

<sup>17</sup> Martha Cecilia Rosero Jairan Sánchez, *Una Mirada General al Contexto que enmarca los Planes de Vida y Planes de Etnodesarrollo*. En *Planes de Vida y Planes de Etnodesarrollo*. SENA. 2009.

Para los indígenas la comunidad está relacionada con la educación: en primer lugar está la educación en la comunidad, es por ello que agregan “la otra universidad está en nuestro pueblo Nasa, o el Cabildo es la primera Universidad de nosotros, es la primera Universidad indígena, porque de ahí nacen nuestras raíces”<sup>18</sup>.

Por otra parte está la academia universitaria que es importante, por eso están allá, sin dejar a un lado sus costumbres y valores ancestrales de sus pueblos

“es muy bueno que el comité político genere muchas propuestas, para que nosotros siempre estemos en estos congresos, el cual tiene nuestras comunidades indígenas. Es dar presencia en la parte educativa, por eso tenemos dos universidades. Una en la parte educativa y la otra universidad está en nuestro pueblo Nasa. Uno no se debe alejar de la comunidad, ni de la parte educativa, eso hace que no se pierda la parte cultural ni étnica de las organizaciones nuestras, como tampoco pueda perder en la Universidad donde tengo que educarme.”<sup>19</sup>.

Sin embargo, su vida diaria en la universidad y las nuevas situaciones que afrontan en la ciudad al interior de sus comunidades y en su relación con los demás grupos sociales, han debilitado sus sistemas de administración y justicia desequilibrando su autonomía, autoridad y el ejercicio y respeto de sus derechos. El encuentro con la ciudad, ligado al fuerte choque cultural que enfrentan en el espacio universitario, tiene efectos de exterminio y genera problemas en cuanto a su supervivencia como pueblos en las condiciones urbanas; con sus “planes de vida” desarrollan un proceso de reetnización en un contexto distinto, alimentando una concepción de la ciudad y de la universidad, no como un sistema de exterminio étnico, sino como la posibilidad de un territorio inclusivo, y un lugar de proposición hacia nuevas políticas que tengan en cuenta la diversidad pluriétnica y multicultural.

## Conclusiones

Las nuevas generaciones de indígenas que hoy son estudiantes universitarios necesitan reconfigurar un entorno formativo que les ofrece una educación eurocéntrica, epistemocéntrica y antropocéntrica, en contraposición con su necesidad de articular sus saberes culturales, adquiridos en sus territorios ancestrales donde la visión y pensamientos están caracterizados por luchas de reivindicación social y cultural; ante un estado que no brinda protección a sus comunidades, pueblos que por herencia y dignidad se resisten desde sus prácticas y tradiciones con una cosmovisión sobre la tierra “la Pacha Mama” vista no como un recurso explotable sino como el espíritu rector directamente relacionado con sus planes de vida, su cosmovisión y sus formas de habitar en perfecto equilibrio y articulación con la naturaleza.

Está la relación con sus comunidades, ya sea en congresos, mingas, asambleas, o la visita a sus resguardos de origen en vacaciones; esta reciprocidad es importante para que los estudiantes que salen a la Universidad no pierdan su identidad y estén enterados de los procesos de organización al interior de los Cabildos. Como lo han afirmado, la comunidad, la tierra, sus cabildos son la primera Universidad para ellos.

<sup>18</sup> Estudiante de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Resguardo Indígena de Toribío-Cauca.

<sup>19</sup> Estudiante de licenciatura en historia. Resguardo Indígena de Tacueyó-Cauca.



Observamos que los jóvenes indígenas en su condición de universitarios para lograr superar las dificultades que enfrentan cotidianamente, se unen y trabajan colectivamente; siendo este uno de los factores aglutinadores de sus demandas comunes para enfrentar idénticos problemas. La convicción de que no se puede mejorar la situación de desigualdad y subordinación mediante iniciativas individuales, sino solo mediante la acción colectiva, hace que predomine el nosotros sobre el yo y localizase en las acciones políticas.

En otro sentido, siendo el conocimiento una característica esencial de la sociedad moderna, dependemos de la generación del conocimiento, de su transformación, de su enseñanza, del aprendizaje y de su aplicación; este es el norte que identifica el proyecto de sociedad que queremos hoy. Desde luego, la universidad también está vinculada con el conocimiento, desde su producción a través de la investigación hasta su adquisición a través del aprendizaje.

Tradicionalmente esta relación se ha concebido linealmente, en cuanto se considera que la educación superior produce el conocimiento que la sociedad exige para su mantenimiento, supervivencia y transformación a través de las profesiones. Por lo tanto, que se hace necesario sostener una revisión profunda de estos planteamientos desde lo que por ahora, parecen ser cuatro frentes fundamentales:

¿Qué aspectos de las cosmovisiones o formas de entender el mundo se han visto transformadas por los sistemas de enseñanza recibidas, tanto en las instituciones educativas como por fuera de ellas?

¿De qué manera el lenguaje y los códigos de comunicación se han transformado tanto en sus relaciones sociales internas como por la influencia y apropiación de sistemas externos como el occidental?

¿En qué medida se ha dado una pérdida de identidad del conocimiento ancestral por responder a formas de conocimiento científico en aspectos fundamentales como la agricultura, la alimentación, la vivienda y las “modas” desde un modelo tecno-científico que se refleja en la enseñanza de las ciencias?

¿Cómo entienden los profesores las relaciones entre conocimientos ancestrales y científicos y qué tan preparados estamos para realizar la enseñanza en contextos de diversidad cultural?

Nos identificamos con la necesidad de “elegir”, no sólo nuestras propias maneras de interrogar (como lo diría Lyotard), sino además el que nos dispongamos a la elaboración de nuestras propias preguntas, esto es, no solo desde nuestras disciplinas, también desde “el lugar” en que realizamos la docencia y hacemos investigación.

## **Bibliografía**

Alvarado, S. V.; Ospina, H. F.; Botero, P. y Muñoz, G. Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. Revista Argentina de Sociología. Año 6 N° 11. Noviembre-Diciembre de 2008. Argentina: CLACSO Coediciones, 2008.

Alvarado, S.; Ospina, M. y García, C. La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. Revista Latinoamericana ciencias sociales, niñez y juventud Vol: 10 (2012). 235-256.

Appiah, K. A. La ética de la identidad. Buenos Aires: Ed Katz, 2007.

CEPAL. Juventud e Inclusión Social en Iberoamérica. Santiago de Chile y Madrid. 2003.

CEPAL. La Juventud en Iberoamérica: tendencias y Urgencias. XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud. México. 2014.

Documento “Por qué Cabildo indígena Universitario” 14 de febrero del 2002.

Melucci, Alberto. Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. Zona Abierta, 1984

Proyecto - Formulación de planes de vida Cabildos Indígenas Inga, Kofan, Nasa, Misak, Quichua y Yanacona de Santiago de Cali, Valle. Alcaldía de Santiago de Cali.

Rocero, Martha Cecilia y Sánchez, Jairan. Una Mirada General al Contexto que enmarca los Planes de Vida y Planes de Etnodesarrollo. En Planes de Vida y Planes de Etnodesarrollo. SENA. 2009.

Zibechi, Raúl. Autonomía y Emancipación América latina en movimiento. Lima Perú, Universidad de San Marcos, fondo editorial de la facultad de ciencias sociales. 2007.

Zibechi, Raúl. Dispersar el poder, Los movimientos sociales como poderes anti estatales. Bogotá: Ediciones desde Abajo Bogotá, 2007.

**Para Citar este Artículo:**

Giraldo M., Gladys y Jaramillo F., Jhon Edier. El cabildo indígena de la Universidad del Valle – Colombia, una experiencia de acción colectiva en un contexto de lo público. Rev. Incl. Vol. 2. Num. Especial. Octubre-Diciembre (2015), ISSN 0719-4706, pp. 236-249, en

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.